Información Registral expedida por

JOSE FRANCISCO JAVIER MIR Y SAGARDIA

Registrador de la Propiedad de SAN SEBASTIAN - DONOSTIA 2

Plaza Julio Caro Baroja, 1 - 2º - SAN SEBASTIAN

tlfno: 0034 943 313455

correspondiente a la solicitud formulada por

DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA - DEPARTAMENTO DE HACIENDA

con DNI/CIF: P2000000F

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídico-económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad

Identificador de la solicitud: F21ZN58C1

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:E-191011/101-OI

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100121945801
Huella: fe3c45bd-1bd3bd57-af9e7247-634110e5-80fe8f3c-0e93aa6b-ed9afdde-ae677d7c

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DONOSTIA / SAN SEBASTIAN NUMERO DOS
Pza. Julio Caro Baroja, 1-2ª / 20018-Donostia-San Sebastián
Telefono: 943 - 313 455 Fax: 943 - 313 488
E-Mail: sansebastian2@registrodelapropiedad.org

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Número de solicitud: 2021/3405
Interés: B.- Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

DATOS DE LA FINCA
Referencia Catastral: No consta.
No coordinada gráficamente con Catastro.
Finca: 14226

CRU : 20008000066501
Tomo : 1607
Libro: 551 de SECCION PRIMERA
Folio: 82

DESCRIPCION

URBANA.-El DERECHO A LEVANTAR cuantas plantas autoricen las Ordenanzas Municipales, sobre la casa señalada con el número uno de la calle Moraza,de San Sebastián.

Descripción de la casa:
URBANA.- CASA señalada con la letra A, hoy número UNO de la calle de MORAZA, de esta ciudad de San Sebastián. Consta de sótano o bodega, planta baja o piso entresuelo y cuatro pisos altos, con una vivienda independiente en cada planta, y última planta o piso quinto abohardillado, que se halla hoy dividida en locales trasteros. El edificio está dotado de agua, luz eléctrica, ascensor, baño, fregadero y retrete en perfectas condiciones; tiene la casa once metros de fondo por veintiún metros y veinte centímetros, y linda: por su frente o Norte, con la calle de Moraza; por la izquierda entrando o Este, con finca propiedad de Don Juan Bautista Juancua que a seguida se describe; por la derecha u Oeste, con otra casa, hoy número tres-bis de la calle de Moraza, propiedad de Don Lorenzo Arteaga; y por la espalda o Sur, con el solar número tres, de la manzana letra H.

TITULO:

Titular/es:

CRILEMO II 2005 S.L., con DNI/CIF B63730972
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : DON MARIO ROMEO GARCIA
Población : BARCELONA
Fecha escritura : 02/03/2005
Inscripción : 2ª
Fecha inscripción: 25/04/2005
Tomo/Libro/Folio : 1607/551/81
Finca : 20008000066501 -14226-

CARGAS:

1) ANOTACION PREVENTIVA DE EMBARGO
A favor de : DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA
Principal : 38.727.069,46 euros
Autoridad : DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA
Número de autos : 191011-110
Fecha providencia : 16/03/2015
Anotación : E
Fecha anotación : 13/04/2015
Tomo/libro/folio : 1607/551/82
Finca : 20008000066501 -14226-

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100121945801
Huella: fe3c45bd-1bd3bd57-af9e7247-634110e5-80fe8f3c-0e93aa6b-ed9afdde-ae677d7c

Expedida certificación de cargas, con referencia a la Anotación letra E, según nota de fecha 13 de abril de 2015, puesta al margen de la misma.

PRORROGA
Autoridad : DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA
Fecha mandamiento : 20/11/2018
Anotación : F
Fecha anotación : 07/12/2018
Tomo/libro/folio : 1607/551/82
Finca : 20008000066501 -14226-

Sin incluir Reglas de Condominio, Normas y Limitaciones Urbanísticas, Limitaciones de dominio, Servidumbres, Estipulaciones especiales, Condiciones, Obligaciones y Reservas de Derecho de levante.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

Lo relacionado, es conforme y tiene efectos hasta el cierre del Diario del día hábil anterior al de su fecha de expedición.

Donostia-San Sebastián, a 3 de junio de 2021.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:
- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.
- Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.
- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado, hoy Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.
- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.
- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.
En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100121945801
Huella: fe3c45bd-1bd3bd57-af9e7247-634110e5-80fe8f3c-0e93aa6b-ed9afdde-ae677d7c

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100121945801
Huella: fe3c45bd-1bd3bd57-af9e7247-634110e5-80fe8f3c-0e93aa6b-ed9afdde-ae677d7c